

PROCESO SELECTIVO 2016

PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO: 0590 Profesores de enseñanza secundaria

ESPECIALIDAD: 125 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE

PRIMERA PRUEBA

PARTE A –PRIMERA PARTE DE LA PRIMERA PRUEBA PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Rigor en el desarrollo de la prueba.	Planteamiento y procedimiento adecuados en el desarrollo de la prueba.	70%
	Solución adecuada a la prueba planteada.	
	Limpieza, orden y coherencia técnica.	
	Terminología técnica de la especialidad.	
Aportaciones personales en el procedimiento de resolución.	Estructuración de la prueba de forma que facilite su comprensión.	15%
	Planteamiento original e innovador.	
Claridad ortográfica, gramatical y discursiva.	Utilización correcta del lenguaje y terminología adecuada.	15%
	Exposición ordenada, clara y coherente.	
	Oratoria y dicción.	
Requisitos formales ajustados a la convocatoria.	No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus DATOS PERSONALES (nombre, apellidos y DNI o NIE) y el TÍTULO DEL TEMA ELEGIDO.	Se considera no presentada.

MATERIAL QUE DEBE APORTAR EL ASPIRANTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Calculadora científica no programable.
- Regla, escuadra y cartabón.
- Bolígrafo azul o negro.

NO SE PODRÁ UTILIZAR CORRECTOR TIPO TÍPEX O SIMILAR.

**PARTE B – SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA PRUEBA
DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO**

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Estructura y planteamiento.	Estructuración del tema en epígrafes y subapartados de manera ordenada y coherente.	15%
	Estructuración que facilite la comprensión y la exposición.	
	Desarrollo de todos los epígrafes del tema de manera equilibrada.	
Conocimiento científico.	Conocimiento profundo de los contenidos del tema.	60%
	Precisión en los conceptos y rigor en los términos utilizados.	
	Conocimientos actualizados.	
Aportaciones personales en el desarrollo del tema.	Planteamiento original e innovador.	15%
	Conclusiones y/o aportaciones personales argumentadas.	
Claridad ortográfica, gramatical y discursiva.	Utilización correcta del lenguaje y terminología adecuada.	10%
	Exposición ordenada, clara y coherente.	
	Oratoria y dicción.	
Requisitos formales ajustados a la convocatoria.	No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus DATOS PERSONALES (nombre, apellidos y DNI o NIE) y el TÍTULO DEL TEMA ELEGIDO.	Se considera no presentada.

SEGUNDA PRUEBA

PROGRAMACIÓN DOCENTE (30%)

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Documento de programación.	Presentación escrita, originalidad e innovación.	5%
	Inclusión de todos los apartados recogidos en la legislación vigente en esta Comunidad Autónoma.	
	Bibliografía y webgrafía.	
	Utilización correcta del lenguaje; terminología adecuada y lenguaje no sexista.	
	Orden gramatical y corrección ortográfica.	
	Estructuración y organización adecuadas.	
Contenido de la programación. Profundidad y coherencia de cada uno de los apartados.	Referencias legislativas, normativas y técnicas adecuadas.	25%
	Contextualización.	
	Contenidos de la programación.	
	Metodología adecuada y completa.	
	Evaluación.	

Criterio excluyente.	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de los aspectos formales ajustados a la convocatoria. • Falta de originalidad (coincidencia entre dos o más programaciones en más del 80% del contenido de las mismas o presencia en la Red de una programación coincidente en más del 80% y el autor de la misma no es el aspirante). 	<ul style="list-style-type: none"> • Portada (datos personales, cuerpo y especialidad) y contraportada. • Máximo 30 hojas DIN-A4 escritas a una cara, letra arial 11 sin comprimir (incluidos anexos y material de apoyo). • Índice numerado. • Mínimo 15 unidades didácticas. • Elaboración propia.
-----------------------------	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA (30%)

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Organización y contextualización.	Coherencia de la unidad didáctica con la programación presentada.	5%
	Atención a las características específicas del perfil del alumnado de los ciclos formativos en nuestra comunidad.	
	Inclusión de todos los apartados recogidos en la convocatoria.	
Contenidos.	Claridad en la organización de los contenidos.	10%
	Coherencia con los resultados de aprendizaje que se quieran alcanzar.	
Actividades.	Actividades acordes con los contenidos de la unidad.	10%
	Planteamiento de actividades motivadoras, innovadoras y originales.	
	Utilización de diferentes recursos para su desarrollo.	
	Coherencia de las actividades con la metodología planteada en la programación.	
Procedimientos e instrumentos de evaluación.	Adecuación de instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	5%
	Planteamiento de medidas de refuerzo y atención a la diversidad ajustadas al contexto.	

EXPOSICIÓN Y DEBATE (40%)

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Exposición.	Exposición ordenada clara, coherente y argumentada.	25%
	Riqueza y precisión léxica.	
	Ajuste al tiempo establecido.	
	Entusiasmo para el trabajo docente.	
Claridad gramatical y discursiva.	Uso del lenguaje no verbal.	10%
	Corrección en la expresión.	
	Oratoria y dicción adecuadas.	
Debate.	Concreción y corrección en las respuestas ante preguntas del tribunal.	5%
	Aportación de argumentos coherentes y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral.	
	Originalidad en el debate.	
	Inclusión de referencias técnico-profesionales.	

TURNO DE ACCESO: ACCESO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CUERPOS DOCENTES A OTROS CUERPOS DOCENTES, INCLUIDOS EN UN SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN SUPERIOR

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Estructura y planteamiento.	Presentación del tema.	15%
	Estructura del tema en epígrafes y subapartados de manera ordenada y coherente.	
	Estructura facilitadora de la comprensión y la exposición.	
	Desarrollo de todas las partes en que se estructura el tema.	
	Desarrollo de todos los epígrafes del tema de manera equilibrada.	
Conocimiento científico.	Conocimiento profundo de los contenidos del tema.	55%
	Precisión en los conceptos y rigor en los términos utilizados.	
	Conocimientos actualizados.	
Aportaciones personales en el desarrollo del tema.	Planteamiento original e innovador.	5%
	Conclusiones y/o aportaciones personales justificadas y/o argumentadas.	
Recursos didácticos y pedagógicos.	Uso de recursos motivadores.	15%
	Capacidad para despertar interés.	
	Utilización de los términos pedagógicos y didácticos con precisión.	
	Uso adecuado y coherente de los recursos de exposición.	
Claridad gramatical y expositiva.	Utilización correcta del lenguaje y terminología propia de la especialidad.	10%
	Exposición ordenada, clara y coherente.	
	Ajuste al tiempo de exposición establecido.	
	Oratoria y dicción.	

TURNO DE ACCESO: ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Estructura y planteamiento.	Presentación del tema.	10%
	Estructura del tema en epígrafes y subapartados de manera ordenada y coherente.	
	Estructura facilitadora de la comprensión y la exposición.	
	Desarrollo de todas las partes en que se estructura el tema.	
	Desarrollo de todos los epígrafes del tema de manera equilibrada.	
Conocimiento científico.	Conocimiento profundo de los contenidos del tema.	70%
	Precisión en los conceptos y rigor en los términos utilizados.	
	Conocimientos actualizados.	
Aportaciones personales en el desarrollo del tema.	Planteamiento original e innovador.	10%
	Conclusiones y/o aportaciones personales justificadas y/o argumentadas.	
Claridad gramatical y expositiva.	Utilización correcta del lenguaje y terminología propia de la especialidad.	10%
	Exposición ordenada, clara y coherente.	
	Ajuste al tiempo de exposición establecido.	
	Uso adecuado y coherente de los recursos de exposición.	
	Oratoria y dicción.	